Neiva LA RAZÓN DE TODOS – Gobierno Transparente –	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	
	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

PRIMER INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0860 DEL 12 DE ABRIL DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO – PC Y TONER DISTRIBUCIONES

Nombre del Contratista: ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO – PC Y TONER DISTRIBUCIONES NIT 55.173.717 – 4	VALOR INICIAL: $40.000.000.00 VALOR TOTAL: **$40.000.000.00**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nº. 1942 01011001020102 MATERIALES Y SUMINISTROS $40.000.000.00 REGISTRO O COMPROMISO Nº. 2107 01011001020102 MATERIALES Y SUMINISTROS $40.000.000.00	**Periodo de Ejecución:** 19 DE ABRIL DE 2018 AL 05 DE JUNIO DE 2018.

Forma de Pago: EL MUNICIPIO DE NEIVA PAGARA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE EL PAGO DE ACTAS PARCIALES MENSUALES, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE RECIBIDO ELABORADAS POR EL CONTRATISTA Y APROBADAS POR EL SUPERVISOR, ADEMAS DE LA PRESENTACION DE: A.) LA FACTURACION DE LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS DURANTE EL PERDIODO EJECUTADO DEL CONTRATO. B) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EN TODO CASO, PARA EL ÚLTIMO PAGO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE A EL MUNICIPIO DE NEIVA: A) El ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. B) ACTA DE LIQUIDACION DEBIDAMENTE SOPORTADA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN. (EXTRAIDO DE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO).

Plazo de ejecución: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO EN UN PLAZO DE NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INCIO. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL; DE TAL FORMA QUE SI LLEGADO EL 31 DE DICIEMBRE, EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE ACEPTAN TERMIANR DE COMUN ACUERDO Y LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA LAS SUMAS NO EJECUTADAS. (EXTRAIDO DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Neiva LA RAZÓN DE TODOS – Gobierno Transparente –	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	
	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Objeto: CONTRATO PARA REALIZAR SERVICIO DE RECARGA DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA (EXTRAIDO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO).

FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 19 DE ABRIL DE 2018.

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 16 DE ABRIL DE 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 ó 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (SEGÚN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO: SI LLEGADO EL 31 DE DICIEMBRE, EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE ACEPTAN TERMIANR DE COMUN ACUERDO Y LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA LAS SUMAS NO EJECUTADAS.

PAZ Y SALVO MUNICIPAL: PAZ Y SALVO POSESION/CONTRATACION No. 328078 A NOMBRE DE ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO CON VIGENCIA HASTA EL 31/07/2018.
Registro Banco de Proyectos: NA

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto del contrato de prestación de servicios 0860 del 12 de Abril de 2018 del cual soy supervisor, de acuerdo a las relaciones números 1 al 22 suministradas por el municipio de Neiva a través del supervisor y diligenciadas por el contratista, se realizaron las siguientes recargas durante el periodo de ejecución al que se refiere el presente informe:

REFERENCIA CARTUCHO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
HP 55 A	40	$33,000.00	$1,320,000.00
HP 26 A	37	$28,000.00	$1,036,000.00
HP 85 A	14	$18,000.00	$252,000.00
HP 12 A	7	$18,000.00	$126,000.00
HP 36 A	8	$18,000.00	$144,000.00
HP 05 A	4	$18,000.00	$72,000.00
HP 37 A	3	$60,000.00	$180,000.00
HP 81 A	1	$52,000.00	$52,000.00
HP 53 A	1	$18,000.00	$18,000.00
HP 87 A	2	$50,000.00	$100,000.00
SAMSUNG 111	4	$18,000.00	$72,000.00
SAMSUNG 101	1	$18,000.00	$18,000.00
312 A CF 380 A	4	$45,000.00	$180,000.00
312 A CF 381 A	4	$45,000.00	$180,000.00
312 A CF 382 A	4	$45,000.00	$180,000.00
312 A CF 383 A	3	$45,000.00	$135,000.00
201 A CF 400 A	1	$50,000.00	$50,000.00
201 A CF 401 A	1	$50,000.00	$50,000.00
201 A CF 402 A	1	$50,000.00	$50,000.00
201 A CF 403 A	1	$50,000.00	$50,000.00
TOTAL	141		$4,265,000.00

Los cartuchos de tóner recargados señalados en el cuadro anterior, corresponden al siguiente detalle:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

REFERENCIA	NUMERO DE RELACIONES																						
CARTUCHO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	TOTAL
HP 55 A	2	3	2	0	1	3	1	6	2	0	0	0	4	0	2	2	8		1	2	1	0	40
HP 26 A	5	4	1	5	1	2	4	0	1	0	0	0	0	1	3	2	3	1	2	2	0	0	37
HP 85 A	2	3	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	14
HP 12 A	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
HP 36 A	0	0	1	1	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	8
HP 05 A	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4
HP 37 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
HP 81 A	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HP 53 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HP 87 A	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SAMSUNG 111	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
SAMSUNG 101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
312 A CF 380 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
312 A CF 381 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
312 A CF 382 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
312 A CF 383 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
201 A CF 400 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
201 A CF 401 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
201 A CF 402 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
201 A CF 403 A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	10	11	7	6	3	11	6	8	3	6	4	16	5	5	7	4	12	2	4	6	3	2	141

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	SIN NUMERO	19 DE ABRIL DE 2018
PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN	SIN NUMERO	14 DE JUNIO DE 2018

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA QUINTA FORMA DE PAGO – EL CONTRATISTA TIENE DERECHO ALPRIMER PAGO POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.265.000.00) MCTE., CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LA RECARGA DE CARTUCHOS DE TONER PARA IMPRESORAS ADSCRITAS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO 19 DE ABRIL DE 2018 AL 05 DE JUNIO DE 2018.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Pendiente	Pendiente	$4.265.000.00	$4.265.000.00	$ 35.735.000.00
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$40.000.000.00	0	$40.000.000.00	$4.265.000.00	$35.735.000.00

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ Para el presente contrato si se exigió garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista según póliza número 2909783 expedida el 13 de abril de 2018 por la aseguradora Liberty Seguros S.A.

- ✓ Cláusula Decima Octava - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal número 218902000001324 del 13 de abril de 2018 por la suma de $1.600.000.00.

- ✓ En cumplimiento de la cláusula Décima primera – numerales 15 y 16 del contrato en referencia se verifican los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en cuanto a pensión, salud, riesgos laborales y aportes parafiscales (Comfamiliar del Huila), según consta en la planillas integrada autoliquidación relacionadas a continuación:

A) De los empleados

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	VALOR	PERIODO	PLANILLAS
Pensión	$283.400.00	Abril 2018	$250.000.00	Mayo 2018	1714074813 y 1714868232
Salud	$ 71.000.00	Mayo 2018	$ 62.600.00	Junio 2018	1714074813 y 1714868232
Riesgos laborales	$ 13.400.00	Abril 2018	$ 12.300.00	Mayo 2018	1714074813 y 1714868232
Aportes Parafiscales-comfamiliar del Huila	$ 71.000.00	Abril 2018	$ 62.600.00	Mayo 2018	1714074813 y 1714868232
Totales	$438.800.00		$387.500.00		

A) De Anyela Patricia Medina Pinto.

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	VALOR	PERIODO	VALOR	PERIODO	PLANILLAS
Pensión	$250.000.00	Abril 2018	$250.200.00	Mayo 2018	$251.400 .	Junio 2018	1712996160, 1714075798 1714868372
Salud	$195.400.00	Abril 2018	$ 195.600.00	Mayo 2018	$196.500 .	Junio 2018	1712996160 1714075798, 1714868372
Riesgos laborales	$ 16.400.00	Abril 2018	$ 16.500.00	Mayo 2018	$ 16.500	Junio 2018	1712996160 1714075798, 1714868372
Aportes Parafiscales-comfamiliar del Huila	$ 9.400.00	Abril 2018	$ 9.500.00	Mayo 2018	$ 9.500.	Junio 2018	1712996160 1714075798, 1714868372
Totales	$471.200.00		$471.800.00		$473.900 .		

3.2. Certificado de Cumplimiento

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Neiva LA RAZÓN DE TODOS – Gobierno Transparente –	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	
	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Por lo anterior el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No- 860 del 12 de abril de 2018 certifica que el contratista cumplió a satisfacción como lo señala el objeto y las obligaciones del contrato, por lo tanto se recibe a entera satisfacción la parte ejecutada del contrato.

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1942 01011001020102 MATERIALES Y SUMINISTROS POR $40.000.000.00	2107 01011001020102 MATERIALES Y SUMINISTROS POR $40.000.000.00	101-RECURSOS PROPIOS	$4.265.000.00
		TOTAL PRIMER PAGO	$4.265.000.00

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA:

Se deja constancia que el presente proceso se estructuro como bolsa agotable por un valor de $ 40.000.000.00 en la plataforma del Secop II.

Se realiza la respectiva aclaración teniendo en cuenta que el valor del contrato relacionado en el SECOP II , el sistema tomo como valor total la sumatoria de los valores unitarios y no permite que la entidad indique un valor distinto.

Coherente con lo anterior es menester resaltar que la estructuración del proceso, los estudios previos, el cdp, el compromiso presupuestal y el contrato físico da cuenta del valor total y real del contrato en ejecución.

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el primer pago del contrato de prestación de servicios 0860 del 12 de abril de 2018 por la recarga de cartuchos de tóner para impresoras adscritas a las diferentes dependencias municipales durante el periodo 19 de abril al 05 de junio de 2018, según relaciones identificadas con los números del 1 al 22 debidamente diligenciadas y firmadas por los usuarios finales del servicio.

Informe presentado a los catorce (14) días del mes de junio de 2018

LILIANA TRUJILLO URIBE
Supervisor

EDITH PULIDO CARDENAS
Apoyo a la supervisión

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva